Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 215

Amapa Centro de Gran Descubrimiento Arqueológico que Hará Luz en la Historia

Un grupo de arqueólogos norteamericanos está trabajando activamente con bastante éxito

Ya han encontrado vestigios de una cultura que existió antes del descubrimiento del continente y que permitan establecer la forma precisa que dió origen a la raza nahoa.

Patrocinados generosamente por el señor Felipe Berg, de la ciudad de Los Angeles, California; el que en compañía de su distinguida esposa se encuentra instalado en la zona arqueológica del cercano poblado de Amapa, de este municipio, un grupo de arqueélogos. de la Universidad de California, han iniciado con sorprendente éxito, los trabajos de exploración y descubrimiento de unos templos, posiblemente nahoas, cuyos vestigios acusan una civilización avanzada, de hace muchos siglos.

El grupo arqueológico viene trabajando con el permiso del Gobierno Mexicano; estando integrado por las siguientes personas:

Jefe de Arqueólogos y de Expedición, Prof. Clemen- Meighan; Arq. Encargado del Personal de Estudio y Exploración, Leonard Valdivia; Arqueólogos: Sra. Bebby Bell Reed, Srita. Millie Wissler, Sr. Gordon Gros-

pasa a la página cuatro

La Provincia Recibe del Presidente A. López Mateos la Atención que Merece

Ha acordado destinar del presupuesto del presente año la suma de 4 mil millones de pesos para obras de mejoramiento

Su aplicación se hará escencialmente en la construcción de caminos, obras hidráulicas y otras que impliquen un inmediato impulso a la economía del pueblo

MEXICO, febrero 4.- De las cinco mil cien millones de pesos que invertirá el gobierno federal en obras para el incremento de la economía nacional, 4 mil millones de pesos beneficiarán principalmente a la provincia, de acuerdo con el plan trazado por el presidente López Mateos, según los datos recogidos en diversas dependencias del Ejecutivo, principalmente en las Secretarías de Recursos Hidráulicos y en la de Obras Públicas.

Dichos fondos se aplicarán esencialmente en la construcción de caminos para interconectar las zonas productoras del país; obras hidráulicas para abrir nuevas tierras al cultivo y mejorar las que ya están en operación; de obras marítimas a fin de incrementar el tráfico en todos nuestros puertos y sentar la base que estimule a la creación de una verdadera marina mercante; además se financiarán diversas industrias para que se establezcan principalmente en los Estados, buscando aprovechar los recursos naturales de cada uno de ellos, con la que se dará un mayor impulso económico a cada entidad. La industria que principalmente se impulsará será la de los fertilizantes, a fin de que no se sigan importando dichos productos que son básicos para el desarrollo de la agricultura; el deseo del gobierno es que la totalidad de los agricultores del país utilicen en sus tareas fertilizantes.

El Distrito Federal recibirá de esos 5 mil cien millones de pesos solamente mil cien millones, que se aplicarán principalmente en el beneficio de las colonias proletarias dotándolas de agua, luz, drenaje, escuelas y reallzando una intensa labor de salubridad.

El Dinero de la Nación no Será en lo Sucesivo la Túnica de Cristo Discutida por los Sayones

Reformas que tienden a frenar la inmoralidad de quienes manejan los bienes del Pueblo Mexicano

Se acabaron los influyentes y se darán por contrato las obras públicas a quienes trabajen honestamente vigilándose que no se repitan las componendas de siempre en esas actividades

MEXICO, febrero 4.- En lo sucesivo no se requerirá ninguna influencia política para obtener del gobierno el otorgamiento de contratos para la ejecución de obras públicas, ni tampoce recomendaciones para el caso de compras destinadas a las diversas dependencias del ejecutivo y organismos desentralizados. Bastará con que se cumpla lo previsto y se proceda con toda seriedad.

Esta categórica declaración fue formulada hoy por el secretario de Bienes Nacionales, Lic. Eduardo Bustamante, quien indicó que tal criterio se aplica por instrucciones del Presidente López Mateos dentro de las nuevas facultades que constitucionalmente se han fijado a esa dependencia.

Después de su acuerdo con el primer magistrado, informó dicho funcionario que el mecanismo burocrático-federal en esta materia se ha reestructurado y que la secretaría intervendrá en contratos y adquisiciones no a base de la tarea realizada antes por inspectores, sino de lo hecho ya por los secretarios de Estado, jefes de departamentos autónomos, gobiernos de Territorios y empresas descentralizadas, bajo su más estricta responsabilidad.

La función de los inspectores será en adelante la de una auditoría práctica y la de comprobar que compras, precios, calidad y especificaciones se cumplan de acuerdo con lo estipulado, en el concepto de que no será admitido nada que se aparte de esta condición.

Se ha abierto un registro de contratistas que deben llenar determinados requisitos sobre su capacidad humana, de material y de trabajo, vigilándose que éstos no acepten mayor volumen de obras que las que pueden desarrollar.

Muchos son ya los contratistas inscritos que han demostrado su solvencia en todos los aspectos.

Escándalo a Balazos que no Quiso Evitar la Policía

En el poblado de Yago, la madrugada del miércoles armó tremendo escándalo en completo estado de ebriedad, un tipo de nombre Ambrosio Hernández, traficante de madera, que seguido hace esta clase de peligrosos espectáculos, que el día menos pensado van a causar una desgracia.

Ese sujeto acompañado de unas mujeres de mala nota del lenocinio de María Soto, se salió a la vía

pasa a la página cuatro

El Carnaval Será muy Lucido en la Trozada

La apasionante campaña para reina del carnaval infantil organizado por el Jardín de Niños "Justo Sierra", del poblado de La Trozada, terminó con el triunfo de la guapa muñequita Evita Guzmán Sandoval, la que será coronada en un imponente ceremonia que se verificará el martes próximo, llevando Evita Primera como princesa a su hermanita Carlota y como dama de honor a la niña Efigenia Madrigal; siendo chambelanes en ese mismo orden, los niños Miguel Angel Prado, Edmundo García Madrigal y José Antonio Madrigal.

Los festejos populares de este carnaval infantil de La Trozada, principian el domingo, pero será hasta el martes cuando se lleve a cabo la coronación de la pequeña reina.

Para Actuar en el Deporte Organizado, Mexcaltitán no será Independiente

Su actuación en lo sucesivo tendrá que ser dentro de los Estatutos de la Federación Mexicana de Basquetbol, debiendo participar en los campeonatos municipales de Santiágo Ixcuintla.

Rectificándose un error que se vino cometiendo al margen de los Reglamentos de la Confederación Deportiva Mexicana; y en cumplimiento de los Estatutos de la Federación Mexicana de Basquetbol, este organismo deportivo acaba de informar al señor Ignacio Quiñones, Presidente de la Asociación de Basquetbol de Nayarit, que en lo sucesivo el basquet de Mexcaltitán, para seguir perteneciendo al deporte organizado deberá participar en las competencias municipales y del Estado, formando parte del municipio de Santiago Ixcuintla, terminando así una situación ilegal en las competencias basquetbolistas en que vino participando y que ciertamente no han beneficiado en lo absoluto al deporte mexcalteco y menos al del municipio a que partenece.

Este acuerdo fué dado a

pasa a la página cuatro

Que Devuelva Algo al Pueblo; Piden a Bermúdez haga Escuelas

NUEVO CASAS GRANDES, Chih., febrero 4.- Pedro Aldama, vecino de esta población envió ayer una carta al exdirector general de Pemex, Antonio J. Bermúdez exponiéndole la paupérrima situación económica del noroeste de Chihuahua, derivada del encarecimiento de los combustibles.

"En esta región -dice Aldama- el pueblo carece de todo, pero fundamentalmente de escuelas y buenos maestros".

Y termina así su carta:

"Multiplicar escuelas con el concurso económico de funcionarios que han amasado una fortuna sería una gloriosa meta. Done usted unos 10 millones de pesos para tan patriótico fin y lleve a Europa una conciencia nítida y una ovación nutrida y prolongada del pueblo chihuahuense".

(Antonio J. Bermúdez es oriundo de una población cercana a Nuevo Casas Grandes. Antes de ser senador y director de Petróleo Mexicanos, fue presidente municipal de Ciudad Juárez).

Estuvo el Gobernador G. Montero en Sentispac

SENTISPAC, Feb. 5.- Haciendo un recorrido por esta zona agrícola del municipio santiaguense, ayer estuvo en este lugar el señor don Francisco García Montero, Gobernador Constitucional del Estado, acompañado dei señor Ing. Salvador de Alba Salinas y de algunos otros funcionarios públicos.

El Jefe del Gobierno de Nayarit, llegó a la casa de la señorita María López, en donde fué objeto de una sentida demostración de aprecio, recibiendo el saludo de muchas personas que supieron de su arribo.

En su breve estancia, el Gobernador García Montero, regaló a las muchachas de Sentispac, un equipo de Volibol, y otro de Beisbol para el team de tercera fuerza de este mismo lugar.

Antes de retirarse para seguir su recorrido de inspección por estos lugares, el señor García Montero ofreció venir el domingo al acto de coronación de la reina del carnaval, causando este ofrecimiento mucho entuciasmo al pueblo.

BAUTIZO

DOMINGO.-Nació en esta ciudad el domingo 30 de marzo de 1958.

Entró a la vida espiritual en el templo del Señor de la Ascensión de este lugar, el domingo primero de los corrientes; siendo hijito del señor J. Jesús Gómez y de su esposa la señora Rosalina Machuca de Gómez.

El Rev. P. Agustín Bayardo se dignó rociale las aguas regeneradoras, imponiéndole el nombre arriba mencionado; después de la ceremonia el sacerdote oficiante, hizo saber el compromiso que desde ese momento habían con-

pasa a la página cuatro

Vuelve a Tener Excelente Actuación Deportiva la Esc. Secundaria Federal

Por el Prof. José VALDEZ CORIA

La Escuela Secundaria Federal No. 26 de esta ciudad, participó en el Quinto Campeonato Estatal de Volibol que se efectuó en la ciudad de Tepic, Nay., los días 31 de enero, primero y dos de febrero del presente año. En dicho evento deportivo se puso de manifiesto la calidad y buena preparación técnica de los alumnos de la Secundaria Federal al obtener los triunfos siguientes:

El equipo de Medianos de hombres se coronó Campeón invicto demostrando una técnica excelente siendo su entrenador el Prof. Francisco Fonseca Estrada.

El equipo de Menores de hombres resultó en Tercer lugar por puntuación; su entrenamiento estuvo a cargo del Prof. Daniel López Galicia.

El equipo de Menores de mujeres ocupó el Primer lugar en puntuación; su entrenamiento estuvo a cargo de la Profa. Enriqueta Garza de Martínez.

Los equipos de Mayores en hombres y mujeres obtuvieron el Cuarto lugar; siendo su entrenador el Prof. Josué González González.

La Direción a mi cargo, se siente sumamente complacida por la magnífica actuación de los alumnos participantes que supieron con su esfuerzo poner en lo alto los colores de su escuela y su ciudad.

Por eso el suscrito exhorta al alumnado a que siga adelante su progreso y no decaiga ni por un instante su entusiasmo.

A los maestros entrenadores citados, los felicito públicamente por su dedicación

pasa a la página cuatro

Vineron de Los Angeles Calif. a unos Funerales

Ayer a las 8 horas, arribaron a esta ciudad, el señor Ismael Guerrero Vázquez y su hermana la señora Nicandra Guerrero de Huerta, santiagoenses radicados en la ciudad de Los Angeles, California de donde vinieron a cumplir la infortunada misión de participar en los funerales de su señora madre, doña Florencia Velázquez Vda.

pasa a la página cuatro

Salieron a la Ciudad de Morelia, Michoacán

A la ciudad de Morelia, Michoacán, en donde internarán a su hijita Martha, en un prestigiado colegio de ese lugar, ayer en la mañana salieron en su automovil el señor Raúl Rodríguez Paillaud y su señora Arcelia Verduzco de Rodríguez, acompañándolas su bella hija Margarita Arcelia.

Con ellos va también la señora Dolores Chán de Vallarta, teniendo el propósito igualmente de internar en el mismo colegio a su hija Martita, a la que lleva consigo.

12,000 Inoculados de Rabia hay cada año

MEXICO, febrero 4.- Como una justificación a la anunciada batida nacional contra los perros callejeros, en la cual se anunció que tan sólo en esta capital se iban a sacrificar 200,000, el doctor Miguel Bustamante, director general de Servicios Sanitarios de Salubridad, declaró hoy que el problema alcanza tremendos aspectos.

Respecto al problema de la rabia dijo que es México el país que consume, en el mundo, la mayor cantidad de vacuna antirrábica, de la cual el año pasado se emplearon mil cien litros de dosis para aplicar a 40,000 personas en la República, en el D. F. se vacuna anualmente un promedio de dos mil personas.

pasa a la página cuatro

Falleció en Mazatlán Conocida Señora

El martes de la presente semana, falleció en Mazatlán Sinaloa, la señora Barbarita Parra, muy conocida en Sentispac, de donde era oriunda, siendo hermana del señor Cecilio Parra y tía del joven Pablo Orozco Parra, Delegado Municipal y presidente del Comisariado Ejidal de Sentispac.

Doña Barbarita, fué víctima hace tiempo de un atentado, al recibir los furibundos golpes de una mujer desalmada, en su hogar de Sentispac, de los que nunca se repuso debido a su avanzada edad; y queriendo atenderla debidamente fué llevado a Mazatlán, con unos familiares, en donde a pesar de las atenciones que se le prodigaron, dajó de existir como llevamos dicho.

RUMBOS

Por FRANK VARROB

LA MENTIRA DE HOY.- Con el visto bueno de don Adolfo, va a ser aprobada una tarifa de precios exclusiva para Santiago Ixcuintla, que tiene las siguientes modalidades: Garrafón con agua, 40 centavos; Jalitas y mariachis, a 15 pesos hora de reloj; Corte en auto de sitio, 2 pesos; Corte de pelo igual 2 pesos, en este ramo no se pudo hacer gran cosa por ahora, porque hay mucho mañoso que se aguanta a andar mechudo hasta que ya no oyen las 12; Gatos, a tres pesos docena; Pasada del puente, 10 centavos vas y vuelves; mentadas de madre a Ydígoras, a 60 centavos la gruesa.

Los empleados de economía están de plácemes; pues están seguros de que nadie cumplirá esta tarifa y piensan darse gusto enterrando la dentadura hasta más arriba de las encias.

RESENTIDO.- Nuestro diputado criollo Gilberto Ledesma, me pidió que hiciera la aclaración que también fné día de su santo el día 4; pero que no le gusta Sauta

pasa a la página cuatro

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los dias Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado....	" 0 50
Suscripción por 6 meses....	" 20.oo

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturalesa, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

Problemas de Salubridad

El Sr. Presidente López Mateos, en acuerdo con el Secretario de Salubridad, preconizó que una labor gradual, conjunta y firme para resolver los grandes problemas de salubridad y asistencia en todo el país, debe llevarse a cabo. Y añadió que las necesidades de México en estas materias son tan grandes, que no es posible dar preponderancia a ningún problema sobre los restantes.

Buenas intenciones son las del Primer Magistrado en este aspecto; pero es tan grande, tan enorme el fardo de insalubridad y de pobreza de las clases populares en México, que pasarán años y años del ejercicio de esa buena voluntad, para que medio se oriente en sentido práctico la resolución de tales problemas fundamentales para la vida de los mexicanos.

México está lleno de problemas en todos los aspectos; pero hay tres de ello que son concluyentes y cuya resolución es y debe ser inaplazable, a saber, en el aspecto económico, en el educativo y en el de salubridad pública y privada. La pobreza y la ignorancia son los dos formidables enemigos de la salubridad. Por esto van juntas la resolución de los problemas arriba citados. Mientras no se resuelva el problema de la pobreza del pueblo, no tendrá elementos económicos suficientes para curarse y llevar un equilibrio vital aceptable. Y mientras no sepa cómo llevar adelante una línea de conducta en tal o cual circunstancia relacionada con la salud, tampoco se podrá tener resultados satisfactorios en cuestiones de higiene o de medicina.

Cuántos pueblos de la República carecen de las instalaciones necesarias para tener agua potable verdadera. Cuántos pueblos no cuentan con drenaje y con servicios de acarreo de los desperdicios y basuras; cuántos pueblos y rancherías no cuentan ni siquiera con un médico titulado; y cuántos no tiene hospital. Y en cuestión asistencial, cuántas gentes pobres no cuentan con la menor cantidad de dinero para curarse, y ni siquiera para alimentarse bien. La desnutrición es lo común en nuestra raza; la mala alimentación la prohija, y la tuberculosis completa el cuadro de carencia y de muerte por estos motivos.

Y en cuestión de ignorancia relacionada con salubridad, acordémonos que infinidad de gentes se oponen a las vacunaciones preventivas para distintas enfermedades, y ni siquiera la vacunación antivariolosa es aceptada por todos, a pesar de su enorme difusión en la práctica. La purificación de las aguas es desconocida por la mayoría de las gentes pobres, y poco o nada les importa beber aguas contaminadas. De allí las tifoideas y paratifoideas que hay en forma epidémica o endémica en varias partes del país.

Y las dificultades que se tienen para que de manera espontánea concurran las gentes todas del país a las oficinas del catastro torácico para que se investigue si padecen o no tuberculosis pulmonar o cualquiera otra enfermedad en los pulmones u órganos alojados en el tórax. La ignorancia, la incultura, van de la mano con la insalubridad en nuestro país.

Ni siquiera Salubridad ha podido controlar en la mayoría de las poblaciones de México, el asunto de la leche en su aspecto sanitario. Se sigue vendiendo leche adulterada, y se ha fracasado en que el público acepte las leches pasteurizadas. En esto ha habido ignorancia, pero también mala fe. Una, del pueblo: otra, de los explotadores del negocio de la leche.

pasa a la página tres

La Constitución que nos Rige, Las Libertades, Derechos y los Deberes que nos Impone

Por el Prof. José VALDEZ CORIA

El 5 de febrero conmemoramos el Aniversario de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917- La primera estableció para México el sistema republicano como forma de gobierno, en su modalidad representativa y popular, reconoció los derechos del hombre y dividió la nación en Estados Libres y Soberanos. Más tarde el apóstol de la Democracia, don Venustiano Carranza,recogió las aspiraciones de los campesinos y las de los obreros, abre perpectivas de una nueva vida para el proletariado, al reunir en Querétaro al pueblo mexicano, para dar a la nación un nuevo código en el que se consignaran las conquistas de la Revolución y todos cuantos nos honramos con el título de mexicanos hemos de sentir, en este día, un profundo entusiasmo por esa ley fundamental del país, síntesis y símbolo del ideal de libertad por el que tanto ha pugnado México a través de las viscisitudes de su historia; una Constituc... que por fin, afirmó y plas... definitivamente el ideal ...mocrático.

La Constitución que ... rige, es la que surgió en ... ciudad de Querétaro el 5 ... febrero de 1917.

La engendró la Revoluci... Mexicana de 1910 y en el ... sol de la Democracia se tra... formó, le fijó un ideario y ... elevó a la categoría de l e... suprema de todos los me... canos.

La Constitución de 19... tiene el propósito de modi... car la conducta de los hom... bres para ajustarla a los pr... cipios populares que la in... piraron.

Su dinamia se funda en ... democracia, porque sólo ... través de ella es posible esc... dar y proteger las libertad... y derechos humanos, porqu... solo la libertad y el derech... son capaces de erigir una n... ción bien cimentada y digna...

Por eso México respeta ... derecho de las naciones a d...

pasa a la página tres

El Folklore Nacional en su Auténtica Expresión

Mensaje objetivo que enmascará las Instalacio... nes y el desarrollo de la Gran Feria Regiona... del Estado de México

Durante los días del catorce de marzo al cinco de abril del presente año, en los terrenos que circundan la plaza de toros "El Toreo", ubicada en el lugar denominado Cuatro Caminos, perteneciente al Estado de México, se efectuará uno de los eventos regionales más importantes de los últimos años, ya que en él por vez primera, serán reunidos dentro de un marco pletórico de lujo y acoplado funcionamiento, centenares de atractivos que reunirán en sí todo el folklore, la tradición y la importancia del ambiente, la riqueza y las costumbres de las diversas zonas que forman las entidades federativas del país.

Entre los numerosos espectáculos que se han preparado con bastante acuciosidad, destacan una serie de corridas de toros en las cuales tomarán parte las más famosos diestros españoles; peleas internacionales y nacionales de gallos; encuentros de box y lucha libre entre peleadores mexicanos y extranjeros; exposiciones de arte y floklore incluyendo una que mostrará la moda en el mundo a través de tres mil años; teatros de masas, de drama e infantil; funciones cinematográficas; festivales populares con la intervención de nuestras más famosas figuras de cine, teatro, radio y televisión; transmisiones radiofónicas a control remoto, fabricación de artículos típicas a la vista del público, con la presencia de indígenas de las sierras poblana, oaxaqueña, hidalguense, etc.; fuegos pirotécnicos, danzas típicos y otros atractivos que despertarán el interés de propios y extraños.

Además de lo anterior, como homenaje a la prensa mexicana que tantos y tan valiosos servicios ha prestado a la colectividad, será presen-

pasa a la página tres

La Constitución que nos Rige,

viene de la página dos

terminar libremente su forma de gobierno; y en reciprocidad, en ejercicio de su propia soberanía, ha decidido mantenerse fiel a la libertad y ha procurado afirmarla dentro de un orden democrático que no es solamente una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Nuestra Constitución Política de 1917 es celosa de la libertad y por eso la otorga a los ciudadanos, porque la libertad es el derecho que posee el hombre a obrar a su libre albedría.

Libertad civil, derecho de hacer todo cuanto no prohibe la ley. Libertad política, goce de los dereches de ciudadano.

Libertad de imprenta, derecho para manifestar su opinión en los periódicos y libros.

Libertad de conciencia, derecho de profesar las opiniones religiosas que mejor le parezcan.

Libertad individual, la que tienen todos los ciudadanos de no verse privados de su libertad sino en ciertos casos determinados por la ley.

Libertad de propiedad, derecho de poseer bienes en beneficio propio o de su familia.

Libertad para dedicarse al trabajo, profesión, industria o comercio que le acomode al individuo, siendo lícitos.

Libertad de contratar y prestar trabajos personales con la justa retribución correspondiente, siempre que no se sacrifique la libertad del hombre.

Libertad de petición. Libertad de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito.

El derecho de transitar.- El derecho de defensa- según el cual nadie puede ser privado de la vida, de sus derechos, posesiones o propiedades sin antes ser oidos y sentenciados en juicio ante los tribunales competentes.

La garantía de la legalidad, que es el derecho a que nadie nos moleste en nuestra persona, familia o domicilio, posesiones, sino en vista de mandamiento escrito de la autoridad competente.

El derecho a que se nos respete nuestra correspondencia es decir, a que no se registren ni se violen nuestras cartas.

El derecho de ser indemnizado, en los casos de expropiación, la cual solo procede cuando haya una causa de utilidad pública.

El Artículo 27 confiere a la nación el derecho de que la propiedad de tierras y aguas comprendidas dentro del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual puede trasmitir el dominio de ellas a los particulares, es decir define el caracter de la propiedad social.

El Artículo 123. Se ocupa del trabajo y de la previsión social. En primer lugar establece el derecho de los obreros para coligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos o asociaciones profesionales.

Por ese artículo, los trabajadores tienen derecho a la seguridad social, escuela, enfermería, etc.

La nueva Constitución dió al Estado la intervención directa para defender los intereses del trabajador como clase social y lo arrebató jurídicamente del arbitrio de la clase patronal. Igualmente libró al campesino de la esclavitud de la hacienda y del latifundio, y le otorgó la propiedad de la tierra como un derecho.

Pero todas estas libertades y derechos tienen un límite fijado por las leyes. Gracias a este límite podemos servirnos mejor de ellos, para ellos, para beneficio nuestro y de la sociedad. Si no hubiera este límite, constantemente estaríamos violando los derechos de los demás y surgirían toda clase de conflictos y pleitos. Por eso se afirma que nuestro derecho termina donde empieza el derecho de los demás.

Las libertades y derechos del ciudadano, imponen a éste obligaciones de cuyo cumplimiento dependen la estabilidad de estas libertades y derechos y el proceso franco de nuestra patria.

El Estado para garantizar las libertades humanas se guía en la ley fundamental que es la constitución, pero para hacerla respetar impone el principio de autoridad, como elemento necesario de cohesión social. Es el poder regulador ya sea para los servicios mínimos de defensa nacional, policía y justicia.

La autoridad cumple su función ordenadora, articulada a la libertad. El Estado no puede traspasar los límites del derecho que corresponden a las personas. Los medios jurídicos para defenderse de la arbitrariedad de los funcionarios públicos, la libertad de conciencia y de pensamiento, son los medios para expresarse sin cortapi-

pasa a la página cuatro

Problemas de Salu..

viene de la página dos

Lo cierto es que se sigue tomando leche impura, y Salubridad no ha podido controlar este aspecto de la alimentación en México.

Si analizamos todos y cada uno de los aspectos sanitarios de México, encontraremos enormes fallas, que hacen de esta materia un aspecto eminentemente negativo en nuestro país. Somos uno de los pueblo más atrasados en salubridad. Aquí tienen su asiento toda suciedad, toda antihigiene, todo descuido en este aspecto. Ni en vivienda, ni en alimentación, ni en vestido, ni en agua potable, ni siquiera en aguas negras; ni en basuras y desperdicios, ni en localización de industrias, ni en seguridades en el trabajo, ni en higiene escolar, ni en el campo o en la ciudad, se encuentran en orden las cuestiones de salubridad y preservación de la vida y de la salud humanas.

Todos y cada uno de nosotros faltamos a las reglas de higiene, de salubridad y de asistencia social. Ni laboramos, ni entregamos nuestros esfuerzos para tener suficientes hospitales públicos gratuitos; ni en la lucha contra el cáncer, la poliomielitis, la desnutrición infantil, ni para los comedores escolares, ni para la introducción del agua potable a los distintos lugares que la necesitan, ni para tener bien pavimentadas las calles y estemos exentos de tierra y por consiguiente prevenidos contra las enfermedades de las vías respiratorias, ni para ninguna campaña de salubridad y asistencia. Por eso hace bien el Presidente López Mateos en decir que se necesita una labor conjunta de todos, gradual y firme, para resolver estos enormes problemas,

VOLO AL CIELO. El miércoles de esta semana, dejó de vivir la niña Evelia a la edad de 3 meses, hijita del señor Enrique Vallejo y de la señora Victoria Orozco.

Habiéndose sepultado su cuerpecito al día siguiente, que acompañaron muchos chicos y personas que cultivan amistad con los afligidos padres de la niña ida.

El Folklore Nacional en un.....

viene de la página dos

tada la V GRAN EXPOSICION NACIONAL DE PERIODISMO, en la que harán acto de presencia todas y cada una de las 3,000 publicaciones periódicas que a la fecha se editan dentro del territorio nacional. Esos periódicos y revistas, estarán montados en paredes de mármol negro, dentro de un enorme salón dotado de todas las comodidades para la celebración de conferencias sobre periodismo, exhibición de fotografías de prensa, actos sociales y otros que se consideren necesarios. La entrada a ese evento tendrá algunos objetos de arte de un gran valor, incluyendo fuentes monumentales luminosas, jardines y otros que justifiquen tan merecido homenaje. Esta Exposición se presentará contando con la valiosa ayuda de la Dirección General de Estadística y de otras dependencias gubernamentales y organismos privados, para que supere el realce alcanzado durante los cuatro eventos anteriores.

Suman ya varios millones de pesos que se han erogado en la construcción de las instalaciones en sitios aledaños a la plaza de "El Toreo". Los sectores industriales, comerciales, ganaderos, mineros, etc; presentarán amplios stands de sus productos, mismos que se ofrecerán al público a precios verdaderamente populares como contribución a las campañas pro-abaratamiento de los precios que lleva al cabo el Gobierno de la República.

Como Presidentes Honorarios del Comité Organizador de la Feria Regional del Estado de México fungen los señores doctor don Gustavo Baz, Gobernador del Estado de México; licenciado don Raúl Salinas Lozano, Secretario de Industria y Comercio; ingeniero don Julián Rodríguez Adame, Secretario de Agricultura y Ganadería y licenciado don Alfonso García González, Jefe del Departamento de Turismo. El Comité Ejecutivo se encuentra integrado por los señores don Armando Becerril Estrada, Presidente Municipal de Naucalpan; doctor don Guillermo Quezada Bravo, Subsecretario de Ganadería; don Jaime Tovar Zamora, licenciado don Germán Díez Lombardo licenciado don José Luis García Becerril, licenciado don Fernando Sandoval, señora doña Cristina Saenz, doctor don Samuel Mariel y otras distinguidas personalidades.

LIGA MUNICIPAL DE BASQUET

SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT

La LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL con la cooperación de las autoridades Municipales.

CONVOCA

Al Segundo Campeonato Municipal de Basquetbol Varonil de Primera Fuerza, correspondiente al año de 1959 el cual se regirá por las siguientes BASES:

PRIMERA. – El Campeonato se llevará a cabo en la ciudad de SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT, celebrándose los juegos en la Cancha de la Escuela JUANA DE ASBAJE Y RAMIREZ.

SEGUNDA. – El evento se iniciara el día 15 de Febrero de 1959.

TERCERA.—Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha de la presente CONVOCATORIA y se cierran el día 14 de Febrero de 1959.

CUARTA.—El rol de juegos se hará una vez que se conozca el numero de equipos y será precisamente en la junta de representantes de equipos inscritos que se llevará a cabo el día 14 de febrero de 1959 en el local que ocupa el Casino de Santiago.

QUINTA.—La Liga Municipal de Basquetbol proporcionará el Balón Oficial para los juegos de este Campeonato.

SEXTA.—Al equipo que resulte Campeón se le otorgará un TROFEO que cedió el C. Presidente Municipal.

SEPTIMA.—Los jugadores que participen en este Campeonato deberán presentarse a jugar debidamente uniformados sin cuyo requisito no se les permitirá jugar.

OCTAVA.—Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL.

HACER DEPORTE ES HACER PATRIA.

Santiago Ixcuintla, Nay., enero 23 de 1959.

LIGA MUNICIPAL DE BASQUETBOL.

Presidente,
MANUEL ROBLES S.

Secretario,
XAVIER VALLARTA ROBLES.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

MALVADO

El martes 3 de los corrientes, fué aprehendido por la policía un individuo de nombre Juan Andrés Soto, acusado por la señora Ma. de Jesús Cárdenas, de haberse introducido en su domicilio con un puñal en la mano y haber la seguido por toda la sala de su habitación, furiosamente cobrándole celos.

CINTURITA

Un individuo de nombre Ramón Mares, que desde hace mucho tiempo viene cometiendo muchos delitos y que nadie ha podido ponerle freno en sus fechorías.

El martes en la madrugada este sujeto en la zona de tolerancia le provocó pleito a una infelíz hetaira de nombre Otelia Martínez, pero con tan mala suerte del valentón le salió el tiro por la culata, le pegó la hembra y lo metieron a la carcel, por ser ya pájaro de cuenta de las autoridades municipales.

ESCANDALOSOS

Fueron traídos del vecino poblado de La Presa e internados al hotel de mi buen amigo el Cuame, a dos individuos de nombres Pedro López Rivera y Juan Hernández.

A este par de sujetos se les subió tanto el alcohol al cerebro, que les dió la peligrosa puntada de hecharles caballazos a todas las personas que se encontraban a su paso y de subirse a las banquetas, haciendo que los vecinos que estaban sentados a fuera de sus casas se metieran por los caballos desembocados que montaban, temerosos de ser atropellados por los salvajes individuos.

VICIOSO

Los vecinos del poblado de La Virocha, del municipio de San Blas, se quejan en contra de un individuo de nombre Carlos que no han podido saber su apellido, que le apodan el Tapatío.

Este sujeto cada ocho días pone públicamente una mesita con un parche, en donde esplota en una forma criminal a todos los menesos que tienen la desgracia de caer en sus garras.

Agregan también que dicho individuo es también traficante de marihuana, que tiene muy buenas utilidades entre las gentes que le gusta esta infernal yerba, que ya está contagiando hasta la gente que se cree que no le gusta.

El juez auxiliar de la comunidad, dicen que ya tiene conocimiento del negocito que acarrea esta "buena" persona y que ni siquiera le ha llamado la atención, da a suponer que está también metido en el jugoso trafique.

POZO

En la esquina de las calles Juárez y Torres, existe por allí un pozo más o menos de un metro de ancho, que está sirviendo de depósito de basura además de eso da muy aspecto; ya que se está llevando a cabo una campaña de limpieza y moralización de nuestras calles, urge que las autoridades municipales manden tapar ese adefesio.

EVASION

Antier hicieron otro intento de evasión los presos de a carcel municipal de esta ciudad.

Para esta fuga frustrada, desde hace varios dias comenzaron a horadar la pared que queda por el lado de la escuela "Juana de Asbaje"; algún soplón de los ahí recluidos dió pitazo al encargado de la prisión, el que inmediatamente previó la fuga, y le pidió unos albañiles al C. Presidente Municipal para mandar tapar el hoyancito que hicieron los "inocentes" pobladores de las mazmorras de la carcel municipal.

Así como va la cosa está en peligro de derrumbarse el edificio por tanto agujero que le hacen en su cimiento, y sus habitantes pueden tener una muerte de sapo.

NACIMIENTO.- El domingo que acaba de pasar, vino al mundo con toda felicidad un simpático niño, hijito del señor Prof. Pedro Rodríguez Monroy y de su esposa la señora María Caldera de Rodríguez.

Por este felíz advenimiento en su domicilio número 232 de la calle Juárez de esta población, han estado recibiendo muchas felicitaciones de sus amistades.

Encontrándose la mamá como el recién nacido gozando de perfectas condiciones de salud.

BAUTIZO

viene de la primer a

traído con el nuevo cristianito.

Sostuvieron el cuerpecito en sus manos, para que recibiera las aguas benditas el señor Florencio Hernández y su esposa la apreciable señora Lina Rodríguez de Hernández.

Habiéndose escenificado en el domicilio de los padres de Domingo una alegre fiesta, en donde se brindó por la felicidad del catecúmeno.

FALLECIMIENTO - El martes de esta semana, a las ocho de la noche dejó de existir en la casa número 214 Poniente de la Avenida 20 de Noviembre de esta población, la estimada señora Ma. Dolores Marrujo Vda. de Rivera a la edad de 80 años.

Habiéndose verificado sus funerales al siguiente día a los que asistieron muchas personas de las distintas clases sociales, que cultivaban amistad con la mencionada señora desaparecida.

Amapa Centro de Des...

viene de la primera

seup, Sr. Jack Smith, Sr. Dave Pendergast y Sr. Frank Clane; Administrador del Campamento, Dr. Norman Miller, profesor en Filosofía y Letras; Ayudante, Peter Dixon.

En sus primeros trabajos que están realizando, encontraron ya la escalinata de piedra cantera de uno de los templos y que corresponde al lado sur del Palenque o Plaza Principal, que se encuentra determinada en el centro de la zona arqueológica que se está estudiando y a la que se le calcula una edad de más o menos 1500 años.

En uno de los templos menores fueron encontrados los cadáveres de siete personas, colocados en una forma ritual como acostumbraban enterrar a sus muertos los indios, sentados, con las piernas recogidas hacia el pecho y con los brazos rodeando las rodillas. En ese hallazgo estaban también los trastos en los que se acostumbraba poner a los muertos los alimentos necesarios para su viaje a la eternidad. La ausencia de implementos de guerra en estos restos, hace suponer que se trata de cadáveres de doncellas, posiblemente sacerdotizas sacrificadas para solemnizar la muerte de algún dignatario o cacique de la tribu.

El material de cantera encontrado en la escalinata del templo descubierto, no se encuentra en esta región, sino que procede de más adelante de Ruíz, lo que da a creer en la importancia y el valor de esa reliquia encontrada. El labrado con los medios primitivos que se tenían así como el translado de las piezas de cantería, posiblemente a hombro da a entender la importancia del descubrimiento que se ha logrado, hablando con claridad de esa cultura primitiva que acusa un estado avanzado.

Los trabajos arqueológicos que se llevan a cabo en esta zona servirán para definir de una manera más o menos precisa, lo que representa en la historia de los Azteca, estas civilizaciones muertas; y es posible que se afirme la creencia de que de estos contornos partió la Peregrinación Sagrada que terminó con la fundación de la Gran Tenotchitlán.

AGRADECIMIENTO

El señor Ismael Guerrero V. y su hermana la señora Nicandra Guerrero de Huerta, antes de regresar a la ciudad de Los Angeles, California, en donde radícan y de donde vinieron a cumplir su deber de hijos de entregar los despojos mortales de su señora madre, a esta tierra que los vió nacer, quieren hacer patente por conducto de las columnas de VANGUARDIA, su inmensa gratitud a todos sus amigos y a todos sus famiiiares, por las demostraciones de aprecio y las condolencias que recibieron.

Regresaron inmediatamente al lugar de su residencia obligados por compromisos que no pueden esperar, dejando en esta tierra a quien les dió la vida; pero se llevan con su tristeza, un mundo de consuelo y de cariño que encontraron en estas horas amargas de desesperanza, aquí donde nacieron y a donde su señora madre quiso regresar a morir en paz.

Escándalo a Bala...

viene de la primera

pública a hacer su escándalo a balazos y gritos, despertando a todas las familias en un amplio radio del poblado.

Es inutil decir que el juez auxiliar del lugar no se dió por aludido y como otras veces, prefirió dejar pasar este atentado a la seguridad pública, importándole bien poco lo que piensen y digan las gentes de orden del lugar

Y a propósito del mencionado juez, a veces resulta sospechosa su actitud; pues hace unos días fueron denunciados unos ladrones de ganado que llevavan dos animales, que el citado juez se vió obligado a recoger; pero autorizó a los cuatreros a que fueran a desayunarse para que se pelaran como así sucedió.

ENTRE NOSOTROS.- Procedente de Talpa de Allende, Jal., a donde viene radicando desde hace mucho tiempo, arribó antier a esta población el señor Miguel Altamirano Macías.

El mencionado visitante vino a esta, su tierra natal con el propósito de visitar a algunos familiares que aquí radican.

Vinieron de los An..

viene de la primera

de Guerrero, fallecida en esta ciudád el lunes; habiende sido preparado su cadaver para esperar a los mencionados viajeros.

Los señores Guerrero no obstante haber hecho el viaje utilizando el servicio áereo, tropezaron con muchas dificultades para su translado que tuvieron que hacer hasta Guadalajara, razón por la que hasta ayer arribaron a esta su tierra, a cumplir la triste misión de acompañar los restos de la que les dió el ser hasta su última morada.

Escuela de 8 Aulas para una Colonia

El H. Ayuntamiento que preside el señor Librado Macías Valdez, en su última sesión acordó la construcción de una nueva escuela, con 8 aulas, dirección y Biblioteca, la que será levatanda en terrenos de la colonia Benito Juárez de esta población, en un predio que está siendo escogido para el efecto.

Los mismos miembros del cabildo santiaguense, acordaron pedir la cooperación del señor Gobernador del Estado, tratando de ver si es factible que les ayude con la construción de los techos y el mobiliario de la citada escuela.

Invitan al Presidente a Coronar una Reina

El señor Presidente Municipal aceptó presidir el acto de coronación de la reina del carnaval infantil organizado por el Jardín de Niños Amado Nervo de esta población, acto que se llevará a cabo el domingo próximo a las 11 de la mañana en el Teatro Colón.

La reina será la encantadora nenita Carmen Belinda Ramírez, la que triunfó en una reñida competencia en contra de las guapas nenitas Lourdes Torres y Lucila Vidriales, las que quedaron en segundo y tercer lugar respectivamente, figurando por ese hecho como princesas en este carnaval infantil.

Vuelve a Tener.....

viene de la primera

y entereza que demostraron en el entrenamiento de sus equipos y por habernos acompañado al Campeonato gastando parte de sus economías

A los padres de familia que nos confiaron a sus hijos a que por esa noble comprensión pudo nuestra Escuela presentarse en forma brillante y digna en dicho Campeonato, para ellos formulo las más expresivas gracias y espero que nos sigan dispensando su confianza y su buena voluntad.

La Constitución que nos rjge...

viene de la página tres

sas, son inseparables de la dignidad humana.

La degeneración de la autoridad produce el despótismo. La obédiencia y la disciplina, necesarias para que la ley impere solo se logra, cuando se hace respetable y se afirma en la conciencia social y solicita la colaboración de los gobernantes y gobernados.

La libertad sin responsabilidad es libertinaje. Nada más difícil ni más elevado desde el punto de vista moral que un hombre que sabe ser libre, pues la libertad impone sacrificios heróicos y renunciaciones que suelen determinar hasta la pérdida de la vida y de los efectos más queridos. Porque la libertad no representa exclusivamente la exigencia de derechos, sino que impone el cumplimiento de deberes.

Si rompe las vinculaciones de los deberes y de los derechos, significa la ruptura del régimen constitucional.

Por eso es un deber ineludible de todo ciudadano respetar y cumplir fielmente las leyes de nuestro país y los mandatos que emanen de nuestra Constitución.

El desacato de la ley, ya sea un gobernante, autoridad o ciudadano, ocasionaría un desquiciamiento de nuestra Constitución, de nuestras leyes, de nuestras libertades y de nuestra amada Patria.

12.000 Inoculados

viene de la primera

Calificó la vacuna como un remedio heróico que no se inocua y tratamiento muy doloroso que en ocasiones produce parálisis irreversibles por lo que su empleo debe ser usado sólo en los casos comprobados de mordedura.

En la actualidad, con la gran proliferación de perros no es posible comprobar si uno que ha mordido es rabioso o no, por lo que las autoridades sanitarias, ante la duda se ve en la necesidad de aplicar la vacuna.

El año pasado murieron en el D. F. seis personas víctimas de la hidrofobia, dijo el Dr. Bustamante para referir después que en la época de calor la rabia canina se transmite al hombre con más frecuencia y el número de perros infectados de esa enfermedad es muy grande, con la circunstancia de que el 60 por ciento de los canes recogidos son estudiados en el Instituto Antirrábico, muestran lesiones de rabia en su cerebro.

Para Actuar en el...

viene de la primera

conocer también por el señor Prof. Emilio Lazcano Chávez, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Mexicana de Basquetbol, al señor Manuel Narváez Avalos, presidente de la Unión Deportiva Municipal de Santiago Ixcuintla, como resultado de las gestiones hechas por esta Unión Deportiva, para que no siguiera persistiendo esa aberración.

La Federación Mexicana de Basquetbol recabó la certificación correspondiente de las autoridades municipales de esta población, sobre la dependencia política de Mexcaltitán, evidenciándose igualmente la omisión del basquetbol mexcalteco de participar en campeonatos municipales, que sinembargo no le impidieron participar en un reciente campeonato nacional.

ESCUCHE LA EST. X.E.S.I

RUMBOS

viene de la primera

para vivir.

Está servido mi diputa
CONCURSO.-Andan ahí queriendo hacer un c curso para encontrar al a lineo "Mister Santi 1959"; y ya tienen va candidatos en la lista; p me dijeron que en ella no guramos Chuy Cosío, ni Tatá Ledesma, ni Cuevas del Jordán, ni Poncho el vilán, ni Ulalio el Pastele ni este servidor de usted Si es por miedo, ni hablar

Nuestra contextura es categoría: 36 centímetros torax en expansión. Na mi hermano; que esto es nea aerodinámica.

EL PROBLEMA D DIA.-Como dicen en Lo des: "El que tenga per que los amarre, y el que que nó". O que el heró Cuerpo de Policía, pegue entre de caballería a tan perro enamorado que la ha de "Stompanato" dando la por las calles todas las ches. De plano que esto está peor que el tocadis del Cerro; pues no dejan d mir con tanto argüende q arman.

Aclaro que no me gus que los enyerben; pero perdido que les arrimen u piedriza para que no hag el amor con tanto escánda

LA FRASE EN TURN Como dijo un yucateco: que mucho abarca, tiene via gorda.

Eira: Recibí tu carta; m chas gracias chula. Y ya s bes que I love you, m macita.

BAUTIZO.-El día primero los corrientes, fue llevada a la la del bautismo de la parroq de este lugar, una rorrita hi del señor Amalio Ramírez y de esposa la señora Julia Cota de mírez.

El Rev. P. José Castro Re se dignó rociarle las aguas lust les imponiéndole los nombres Ma. Eduviges; fungiendo co padrinos de la niña el señor He lano Loera y Crescisua Loera

Por este acontecimiento relig so en el domicilio de los padres la catecúmena se llevó un brind